

INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 16-06-2020 a las 10:08:12

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201910052981704P

Código Seguro de Verificación: GY62UWHVBCNR8FBN

Presentador

NIF Presentador: 31252983P

Apellidos y Nombre / Razón social: GONZALEZ LOPEZ MANUEL JOSE

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 1000581256202

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Página 1

2019
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente
Primer declarante
(01) NIF 31252983P (02) Apellidos y GONZALEZ LOPEZ MANUEL JOSE
Sexo del primer declarante: Soltero/a Soltero/
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)
(13) NIF 50222269K (14) Apellidos y MEGA REAL MARIA LESANDRA
Sexo del cónyuge: Fecha de nacimiento del cónyuge: Grado de discapacidad del cónyuge. Clave M: mujer Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España)
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019
Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
○ Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre. Fecha de finalización del período impositivo
Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica. Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla
Representante
(65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Ejero 20		Primer O105000	200	Apellidos y nombre	A NII 1 1	OCE				$\neg \Gamma$	Página 2
	$\overline{}$	declarante 3125298		GONZALEZ LOPEZ M.	AINUEL J	USE				шЬ	<u> </u>
Situación familiar											
u:	iioo i	v docoondiantos mor	aros do 25 años	o noroonae oon diaganaaidaa	Laus sonvi		n al/lee contribuye	ntolo			
П	ijos į	y descendientes mei	iores de 25 anos	o personas con discapacidad	que convi	ven co	ii ei/ios contribuye	inte/S			
		NIE	A - III d		Fecha	de	Fecha de adopción o de acogimiento permanen-	Discapacidad	Vinculación (*)	Nº de	orden Otras
1.º	(75)	NIF	Apellidos y nombre (por e	este orden)	nacimie	ento	te o preadoptivo	(clave) 79)	80)	81)	**) situaciones
2.0	75	(7			(77)		(78)	79)	(80)	(81)	(82)
3.0	75	7			(77)		78)	79)	80)	81)	82)
4.0	75)	7	<		(77)		78)	79)	(80)	(81)	82)
5.°	(75)		6)		(77)		(78)	79)	(80)	(81)	82
6.0	(75)		6		(77)		(78)	79)	(80)	(81)	82)
7.º	75	7			(77)		78)	79)	80	81)	82)
8.0	(75)	7			77)		78)	79)	(80)	81)	82
9.º	(75)	7			(77)		78)	(79)	(80)	(81)	82)
10.º	(75)	7			(77)		78)	79)	(80)	81)	82)
11.º	(75)	7	<u> </u>		(77)		(78)	(79)	(80)	(81)	82
11. 12.º	(75)	———	6)		77)		78)	(79)	(80)	(81)	82)
				comunes del primer declarante y del cónyuge.							
una '	""X" es	sta casilla		país de la UE o del EEE, y se aplica la ded							
	_	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por e	este orden)	Se proge	xo del enitor (*)					
1.º	85)	8			89		i el otro progenitor no tiene I	NIF o NIE, marqu	e con una "X	" esta c	
2.°	(85)				(89)		i el otro progenitor no tiene I	NIF o NIE, marqu	e con una "X	" esta c	
3.°	(85)	8			89		i el otro progenitor no tiene l	NIF o NIE, marqu	ie con una "X	" esta c	\sim
4.°	(85)	8	6)		(89) s	i el otro progenitor no tiene I	NIF o NIE, marqu	ie con una "X	" esta c	asilla (87)
	(*) Se c	onsignará H: Hombre o M: Mujer.									
											la impacitiva
As	scen	dientes mayores de	65 años o person	as con discapacidad que con	viven con	el/los c	:ontribuyente/s al n	nenos la mi	tad del p	erio	io iiripositivo
As	scen	dientes mayores de	65 años o person	as con discapacidad que con	viven con		<u> </u>	nenos la mi	tad del p	erio	io inipositivo
		NIF	Apellidos y nombre (po		viven con	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	e) Vincula		Convivencia
	90	NIF	Apellidos y nombre (po		viven con	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	y Vincula		Convivencia
	90	NIF	Apellidos y nombre (po		viven con	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	y Vincula		Convivencia 95 95
	99 99	NIF	Apellidos y nombre (po 91) 91) 91)		viven con	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	94) Vincula 94) 94)		Convivencia 95 95 95)
	90	NIF	Apellidos y nombre (po		viven con o	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	y Vincula		Convivencia 95 95
	99 99	NIF	Apellidos y nombre (po 91) 91) 91)		viven con	Fecha	<u>-</u>	capacidad (clave	94) Vincula (94) (94) (94) (94)	ación	Convivencia 95 95 95)
	(9) (9) (9) (9)	NIF	Apellidos y nombre (po 91) 91) 91) 91)	or este orden)		92 92 92 92 92 92	de nacimiento Dis	93 93 93 93 93	94) 94) 94) 94)	ación	Convivencia 95 95 95 95 95
	(9) (9) (9) (9)	NIF	Apellidos y nombre (po 91) 91) 91) 91)			92 92 92 92 92 92	<u>-</u>	93 93 93 93 93	94) 94) 94) 94)	ación Fecha	Convivencia 95 95 95 95 95

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Rendimientos del trabajo

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Hendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	
Valoración retribución en especie	7.480,08 0004
Ingresos a cuenta de retribución en especie	
Ingresos a cuenta repercutidos de retribución en especie	
Retribuciones en especie [(4)+(5)-(6)]	7.480,08 0007
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	7.480,08 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	84.890,16 0017
Suma de rendimientos netos previos	84.890,16 0018
Otros gastos deducibles	2 000 00 1040
Gastos para trabajadores activos discapacitados	7.750,00 0021
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	75.140,16 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	75.140,16 0025
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	35,26 0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	35,26 0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	35,26 0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	35,26 0041
Integración y compensación de rentas	
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2019 EN LA BASE IMPOI	NIBLE DEL AHORRO
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la B.I. ahorro	35,26 0429
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	75.140,16 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	70.140,10 0433
Base imponible del ahorro	35,26 0460
Reducciones de la base imponible	
REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL	
Régimen general	
Aportación / Contribución 1	
Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE 0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2019	1.200,00 0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.200,00 0467
Total con derecho a reducción	1.200,00 0468
	,
Base liquidable general y base liquidable del ahorro DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.200,00 0492
	70.040.40
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	73.940,16 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	25 26 5540
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	35,26 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	5 FEO 00 5
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0512
Mínimo por discapacidad. Importe estatal	12.000,00 0517
Mínimo por discapacidad. Importe autonómico	12.000,00 0518

Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	17.550,00 0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0.00
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	17.550,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	12.087,29 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	0.400.00
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	40.000.54
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	
Tipo medio estatal	40.00
Tipo medio autonómico	13,99 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	3,35 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	3,35 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	3,35 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	3,35 0541
Tipo medio estatal	9,50 0542
Tipo medio autonómico	
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	10.352,80 0546
Deducciones	
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic Importe con derecho a deducción	628,00 н
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	255,90 0723
Por donativos, parte estatal	
Por donativos, parte autonómica	127,95 0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Cataluña	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	· <u></u>
Determinación de cuotas líquidas y resultados	10.167,94 0570
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA	
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	10.167,94 ₀₅₇₀ 10.224,85 ₀₅₇₁
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(557)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN Cuota diferencial [(595)-(609)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609 -4.101,32 0610
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(557)-(559)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN Cuota diferencial [(595)-(609)]	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609 -4.101,32 0610
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN Cuota diferencial [(595)-(609)] Resultado de la declaración Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente Cuota líquida autonómica incrementada	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609 -4.101,32 0610
Determinación de cuotas líquidas y resultados CUOTAS LÍQUIDA Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)] Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(557)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)] Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)] Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)] CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA Por rendimientos del trabajo Por rendimientos del capital mobiliario Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)] RESULTADO DE LA DECLARACIÓN Cuota diferencial [(595)-(609)] Resultado de la declaración Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	10.167,94 0570 10.224,85 0571 10.167,94 0585 10.224,85 0586 20.392,79 0587 20.392,79 0595 24.487,43 0596 6,68 0597 24.494,11 0609 -4.101,32 0610 -4.101,32 0670

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Agencia Tributaria Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2019 100 Documento de ingreso o devolución Ejercicio 2 0 1 9 Período 0 A declarante 31252983P Primer (Apellidos v Nombre GONZALEZ LOPEZ MANUEL JOSE Número justificante: 1000581256202 Apellidos v Nombre 50222269K MEGA REAL MARIA LESANDRA Base liquidable general sometida a gravamen Base liquidable del ahorro Cuota íntegra 35,26 10.295,89 10.352,80 73.940,16 Resumen de la declaración 0505 0510 0545 0546 Cuota líquida autonómica Cuota líquida estatal 10.224.85 0570 10.167.94 0571 0695 ltado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) -4.101,32 69 68 X Tributación conjunta Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración 7 (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar Declaración Complementaria 0680 Resultado de la declaración complementaria Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Consigne en la casilla $\, {\bf I}_1$ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Fraccionamiento del pago e ingreso Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo 2 Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive. pago del 2° NO FRACCIONA el pago.. 6 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I. el Opciones de Si opia por dominillar el pago del 2.º piazo en Emidad colaboradora, consigne en la casilla 1₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. I_1 Importe (de la totalidad o del primer plazo) Forma de pago: Importe del 2.º plazo I₂ En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda Devolución Importe: D 4.101,32 SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Suenta bancaria Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe

Código IBAN

ES4702390806750045629128

Código SWIFT/BIC